Tema: Socialización de hallazgos de seguimiento retrospectivo para el periodo enero – febrero de 2026, del subsistema de Urgencias y Emergencias en Salud Pública, para las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo	Fecha: 12 de mayo de 2026			
Realizar la socialización de los hallazgos identificados durante el seguimiento retrospectivo del subsistema de Urgencias y Emergencias en Salud Pública; período enero - febrero de 2026, en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC, de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Modalidad virtual plataforma Teams			
	Hora Inicio: 9:00: am Hora Fin: 9:20 am			
	Notas por: Daniela Maria Camelo Puente			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS

Siendo las 9:00 a.m., se inicia reunión de socialización de hallazgos del subsistema de UYE del periodo enero – febrero de 2026, con la participación de las referentes distritales Yaneth Rueda, Jenny Mora, Jully Olivares y Jessica Salcedo, por parte de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública; Briggitte Rey, líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión y Daniela Camelo, profesional del equipo de apoyo a la supervisión.

Se procede a socializar los hallazgos del seguimiento retrospectivo por Subred Integrada de Servicios de Salud (SISS):

SISS CENTRO ORIENTE

207 - Gestión de la información del componente de Urgencias y Emergencias - Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente y Sur

No se generan hallazgos

208 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo profesional de respuesta inmediata – ERI

- Febrero 2026 G3 – Se evidenció Incumplimiento al anexo técnico de la acción de bienestar 208, con afectación de 1 subactividad, cuyo peso porcentual se calcula sobre el valor total del producto, dividido entre 22 brotes intervenidos y con una ponderación asignada en plan de acción del 50%. Los hallazgos se describen a continuación:

RAFAEL URIBE SARAMPIÓN - RUBÉOLA JARDÍN SOCIAL NUEVO ACACIAS CENTRO EDUCATIVO. En la revisión del SITREP de 24 horas, específicamente en el apartado correspondiente a “espacio”, se evidencia que únicamente se reporta un salón con 20 menores. No obstante, no se incluye la totalidad de menores matriculados en la institución, ni se describe la distribución por grados, ni la posible interacción entre grupos.

Adicionalmente, en el SITREP no se aclara el criterio utilizado para definir la totalidad de personas expuestas. Al contrastar con otra intervención realizada en la misma institución, se confirma la existencia de rotación de personal, lo cual sugiere que la población expuesta no debería limitarse únicamente a los menores del salón inicialmente reportado.

Finalmente, se identifica que en el censo de expuestos no se incluye a la docente, lo cual representa una omisión relevante en la caracterización de la población en riesgo.

- G1 – Se evidenció diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS; toda vez, que no se evidencia el pago de ciento ochenta y cuatro (184) horas adicionales del perfil profesional especializado 4, descritas a continuación:

 62 horas ejecutadas por DARIO ENRIQUE CACERES MORENO CC 79737752.
 60 horas ejecutadas por GINA CONSUELO URREGO BELTRAN CC 52438355.
 62 horas ejecutadas por JAIDER ESTHER SAURITH NUÑEZ CC 49789036.

209 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo técnico de respuesta inmediata – ERI

No se generan hallazgos

211 - Seguimiento al fortalecimiento de los eventos de interés internacional en salud pública ESPII

No se generan hallazgos

Seguimiento en campo: Acción 208, 26 de marzo de 2026, no se generan glosas ni planes de mejora, recomendaciones: fortalecer el conocimiento del equipo frente a las alertas epidemiológicas vigentes y a los eventos sin circulación de agente en el país y reforzar la información relacionada con los lineamientos de laboratorio para el diagnóstico y la confirmación de los eventos de sarampión y rubéola.

SISS SUR

207 - Gestión de la información del componente de Urgencias y Emergencias - Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente y Sur

No se generan hallazgos

208 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo profesional de respuesta inmediata – ERI

- Enero de 2026, G3 – Se evidenció incumplimiento del anexo técnico correspondiente a la acción de bienestar 208, con afectación de una (1) subactividad denominada: “Realizar la evaluación de la afectación en salud pública ocasionada por fenómenos que impactan a la población dadas las múltiples

vulnerabilidades sociales", la cual cuenta con una ponderación del 2% dentro del plan de acción.

Dado que, durante la atención del evento de rebosamiento de aguas residuales en la localidad de Usme, no se diligenció ni se envió el soporte correspondiente al "Plan de Acción del Incidente PAI" (formato anx11_1_PAI). Adicionalmente, no se realizó el envío de los soportes al correo electrónico establecido en la ficha técnica (cde@saludcapital.gov.co), ni se registró el número de personas expuestas en el formato SCI_201.

- Febrero de 2026, G3 - Se evidenció incumplimiento del anexo técnico correspondiente a la acción de bienestar 208, con afectación de una (1) subactividad, cuyo peso porcentual se calcula sobre el valor total del producto, dividido entre veinticinco (25) brotes intervenidos, y con una ponderación del 50% asignada en el plan de acción, presentándose afectación en dos (2) brotes. Los hallazgos se describen a continuación:

 JARDIN SOCIAL TEJARES, evento ERA - ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA, centro educativo de la localidad de Usme, en el seguimiento retrospectivo se evidenció inconsistencia en el registro de casos por grupo etario en el SITREP de seguimiento y cierre. Adicionalmente, se identificó cierre del evento un (1) día antes del tiempo establecido en la ficha técnica, sin la respectiva justificación.
 COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA IED, evento ERA - ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA, centro educativo de la localidad de Ciudad Bolivar, En el seguimiento retrospectivo se evidenciaron inconsistencias en el SITREP relacionadas con: error en la fecha de respuesta, error en la fecha de emisión del primer informe y error en el registro de la fecha de inicio de síntomas. Adicionalmente, se identificó cierre inoportuno del evento, realizado cinco (5) días posteriores a la fecha establecida para el agente causal Influenza tipo B.

- Febrero de 2026 G1 - Se evidencia diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS; debido a que se evidenció el pago superior de un total de 0,687919463087248 horas adicionales del perfil profesional especializado 4, correspondientes a la contratista MARÍA FERNANDA FANDIÑO RODRIGUEZ CC 1014273876.

209 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo técnico de respuesta inmediata – ERI

No se generan hallazgos

211 - Seguimiento al fortalecimiento de los eventos de interés internacional en salud pública ESPII

No se generan hallazgos

Seguimiento en campo: Acción 208, 08 de abril de 2026, no se generan glosas ni planes de mejora, recomendaciones: en el desarrollo de las búsquedas activas institucionales, profundizar en el análisis de las inasistencias de los menores, indagando por sintomatología no solo asociada al evento en estudio, sino también a otros eventos de interés en salud pública.

SISS SUR OCCIDENTE

207 - Gestión de la información del componente de Urgencias y Emergencias - Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente y Sur

No se generan hallazgos

208 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo profesional de respuesta inmediata – ERI

- Febrero de 2026, G3 - Se evidenció incumplimiento del anexo técnico correspondiente a la acción de bienestar 208, con afectación de una (1) subactividad, cuyo peso porcentual se calcula sobre el valor total del producto, dividido entre treinta y siete (37) brotes intervenidos, y con una ponderación del 50% asignada en el plan de acción, presentándose afectación en un (1) brote. Los hallazgos se describen a continuación:

 JARDIN INFANTIL RAFAEL POMBO, evento TOSFERINA, centro educativo de la localidad de Fontibón - Se evidencia discordancia entre el número de quimioprofilaxis entregada a los menores entre el SITREP de 24 horas y de cierre, se registra recepción de nuevo caso del 08/03, sin embargo, corresponde al 07/03, en el tablero de seguimiento a contactos se registra recepción de nuevo caso el 09/03 y recepción de resultado negativo caso índice del mismo día, aunque la recepción del resultado negativo corresponde al 06 de marzo, además, se evidencia error en registro de fecha de inicio de síntomas del caso secundario en base en línea.

209 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo técnico de respuesta inmediata – ERI

No se generan hallazgos

211 - Seguimiento al fortalecimiento de los eventos de interés internacional en salud pública ESPII

No se generan hallazgos

210 - Mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento de la estrategia Vigilancia Epidemiológica Portuaria- Subred Suroccidente

- Enero de 2026 - 3. G3 - Se evidenció incumplimiento del anexo técnico correspondiente a la acción de bienestar 210 , con afectación de una (1) subactividad denominada: “Brindar asesoramiento técnico para la respuesta ante la activación de códigos naranja (emergencias en salud pública) en la Terminal o BH (Bravo hotel) en el Aeropuerto El Dorado, de acuerdo con los protocolos y manuales establecidos que incluye desde la identificación, notificación, activación, respuesta, seguimiento y cierre del evento o situación.”, la cual cuenta con una ponderación del 4% dentro del plan de acción.

 Toda vez que, se evidencia inoportunidad en el reporte a nivel central del caso correspondiente al evento tuberculosis con ID 79856322, captado en el Terminal Terrestre El Salitre.

 Así mismo, se identifican inconsistencias técnicas en la cápsula informativa elaborada por el profesional especializado grado 4, que conllevaron a la solicitud reiterada de ajustes y correcciones. Específicamente, se evidenciaron falencias en: la adecuada redacción de la hora del evento; la omisión de la clasificación del evento como ESPIN; inconsistencias en el registro del inicio de síntomas y del tratamiento; falta de relación clara del estado de hospitalización; deficiencias en la redacción del apartado “activación de protocolo en puntos de entrada”; ausencia de descripción detallada del lugar de procedencia en los últimos días y de la fuente probable de contagio; así como insuficiente información en el apartado de remisión para la toma de muestras.

Se aclara que el hallazgo relacionado se encuentra descrito en el oficio con radicado 2026-EE-22893 del 10 de marzo de 2026 con asunto: Fortalecimiento de la adherencia a los lineamientos distritales para la Vigilancia Epidemiológica Portuaria.

Adicionalmente, se evidenció incumplimiento del anexo técnico correspondiente a la acción de bienestar 210, dada la ausencia de cuatro (4) horas del perfil técnico 1.

- Febrero de 2026, G3 - Se evidenció incumplimiento del anexo técnico correspondiente a la acción de bienestar 210, dada la ausencia de nueve (9) horas del perfil técnico 1.
- G1- Se evidenció el pago superior de un total de 2 horas adicionales del perfil técnico 1 correspondientes a la contratista DIANA KATHERINE CASALLAS FRANCO CC 20906420.

Seguimiento en campo: Acción 208, 21 de abril de 2026, no se generan glosas ni planes de mejora, sin recomendaciones.

SISS NORTE

207 - Gestión de la información del componente de Urgencias y Emergencias - Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente y Sur

No se generan hallazgos

208 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo profesional de respuesta inmediata – ERI

No se generan hallazgos

209 - Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo técnico de respuesta inmediata – ERI

No se generan hallazgos

211 - Seguimiento al fortalecimiento de los eventos de interés internacional en salud pública ESPII

No se generan hallazgos

En el marco de la socialización de los hallazgos del seguimiento retrospectivo del subsistema de UYE, la referente Jully Olivares solicita aclaración frente a los hallazgos de calidad generados en la SISS Sur relacionados con cierres extemporáneos.

Desde el equipo de supervisión de convenios GSP–PSPIC se realiza la discriminación de los casos correspondientes a la institución JARDÍN SOCIAL TEJARES, evento ERA, donde se evidenció cierre realizado un (1) día antes del tiempo establecido, debido a un error en el cálculo efectuado a partir de la fecha de inicio de síntomas del último caso.

Así mismo, se expone el caso del COLEGIO MARÍA MERCEDES CARRANZA IED, evento ERA, en el cual se identificó un cierre inoportuno efectuado cinco (5) días posteriores a la fecha establecida para el agente causal

Influenza tipo B, teniendo en cuenta que el cierre fue realizado a los 15 días posteriores a la fecha de inicio de síntomas del último caso, criterio aplicable cuando no se cuenta con agente causal identificado.

Posteriormente, la referente Yaneth Rueda solicita claridad frente a las actividades soportadas por las Subredes en el marco de la ejecución de la acción de bienestar 211.

Desde el equipo de supervisión se informa que las profesionales especializadas de las Subredes Centro Oriente y Norte han ejecutado Investigaciones Epidemiológicas de Campo de alto impacto correspondientes a eventos transmisibles. Por su parte, la profesional especializada y la profesional universitaria de la SISS Sur Occidente han desarrollado actividades relacionadas con la acción de bienestar 210.

Finalmente, respecto a la SISS Sur, se informa la ejecución de acciones de gestión de la información, incluyendo la gestión de micobacterias y Mpox del subsistema de Transmisibles. En consideración a la línea técnica emitida por nivel central el 14 de abril de 2026, dichos soportes son avalados para el periodo comprendido entre enero y febrero, teniendo en cuenta que la mesa técnica de aclaración fue desarrollada en el mes de marzo.

Así mismo, se precisa que para el periodo comprendido entre marzo y abril de 2026, las actividades ejecutadas por los perfiles correspondientes a la acción 211 deberán ser exclusivamente operativas.

Por último, la líder Briggitte Rey recuerda la importancia de la emisión de alertas y claridades, las cuales deben ser remitidas a la doctora Claudia Acosta, quien posteriormente dará conocimiento al equipo correspondiente.

En respuesta, la referente Jully Olivares realiza la aclaración de que durante el periodo de Semana Santa no se efectuaron cierres anticipados de eventos en instituciones educativas, teniendo en cuenta el corto intervalo del receso académico. Así mismo, solicita que dicha información sea considerada dentro del seguimiento retrospectivo correspondiente al periodo marzo–abril de 2026.

Una vez aclaradas las inquietudes derivadas de la socialización de los hallazgos, se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir acta de la reunión de socialización de hallazgos a referentes distritales	Daniela Maria Camelo Puente	12/05/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Nelly Yaneth Rueda Cortes	nyrueda@saludcapital.gov.co	3125405867	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Firmado digitalmente por NELLY YANETH RUEDA CORTES

2	Jenny Alicia Mora Rozo	ja2mora@saludcapital.gov.co	3112854493	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	
3	Jully Carolina Olivares González	jcolivares@saludcapital.gov.co	3166297165	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Jully Carolina Olivares Gonzalez
4	Sandra Milena Velandia Ramírez	smvelandia@saludcapital.gov.co	3219259394	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Sandra Velandia Ramirez
5	Briggitte Luzden Rey Herrera	blrey@saludcapital.gov.co	3133501533	Dirección de Salud Colectiva	
6	Daniela Maria Camelo Puente	dmcamelo@saludcapital.gov.co	3002506034	Subdirección de Determinantes en Salud	Daniela Camelo Puente

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.